



Instituto Estatal Electoral de Baja California

UNIDAD TÉCNICA DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL
OFICIO No. IEEBC/UTCE/448/2016
Mexicali, Baja California, a 22 de junio de 2016

LIC. KARLA PASTRANA SÁNCHEZ
ASESOR JURÍDICO DE LA UNIDAD TÉCNICA
DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL
PRESENTE.-

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
DE BAJA CALIFORNIA
ESPACHADO
22 JUN 2016
ESPACHADO
SECRETARIA EJECUTIVA

OFICIO COMISIÓN

Con fundamento en el Artículo 55 fracción XIII la Ley Electoral del Estado de Baja California, por este conducto se le notifica que ha sido comisionada para trasladarse a la ciudad de Tijuana Baja California el día **22 de junio de 2016**, con motivo de realizar diligencia de requerimiento de información en el expediente IEEBC/UTCE/PES/30/2016 y Notificación de Emplazamiento en el expediente IEEBC/UTCE/PSO/04/2016, dentro del Procedimiento Especial Sancionador mismos que se sustancian en esta Unidad Técnica.

AUTORIZADO POR

FIRME DE ENTERADO Y DE
ACEPTACIÓN DE LA COMISIÓN

C.P. DEIDA G. PADILLA RODRIGUEZ
SECRETARIA EJECUTIVA

LIC. KARLA PASTRANA SANCHEZ
ASESOR JURÍDICO

C.c.p. C.P. Claudia Yadira Beltrán Castro.- Encargado de Oficina de Recursos Humanos.
Archivo.
RGG/MAMU

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
DE BAJA CALIFORNIA
RECIBIDO
Anaco
22 JUN 2016
10:16am
OFICINA DE
CONTROL PRESIDENCIAL